



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Depto. Biología Molecular y Bioquímica  
Facultad de Ciencias  
Francisca Sánchez Jiménez

Málaga, 25 Octubre, 2016

**Estimados doctores:**

Como Presidenta del Tribunal que ha de juzgar la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado (programa de Biología Celular y Molecular) comunico a posibles interesados que se ha abierto con fecha 27 de Octubre la convocatoria correspondiente a las Tesis doctorales presentadas durante el Curso Académico 2014-2015. A la citada convocatoria podrán concurrir aquellas tesis doctorales defendidas entre el 1 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2015, siempre que hubiesen obtenido una calificación "cum laude". La convocatoria finalizará el próximo 21 de Noviembre de 2016 y se deberá entregar la solicitud que se adjunta en la Secretaría de la Facultad de Ciencias, junto con la documentación pertinente.

**Francisca Sánchez Jiménez**

## SOLICITUD PARA OPTAR A PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO

### Tesis defendida en el Curso Académico .....

#### A) DATOS PERSONALES DEL AUTOR:

Apellidos y nombre: .....

NIF/PASAPORTE.....

Programa de Doctorado en el que se inscribió la tesis:

.....

Programa de Doctorado en cuya convocatoria de Premio Extraordinario se participa:

.....

Título de la Tesis

Doctoral.....

.....

Director/Directores de la Tesis

.....

Fecha lectura ..... Calificación..... Mención Internacional  
(SI/NO).....

Departamento/Centro u órgano responsable de la presentación de la tesis

.....

.....

#### B) SOLICITA:

Optar al Premio Extraordinario de Doctorado, en la presente convocatoria anual, de acuerdo con lo establecido en los artículos 30-33 y la disposición transitoria 4ª del vigente Reglamento de Doctorado de la UMA. Asimismo declara que no ha presentado ni va a presentar esta tesis doctoral a ninguna otra convocatoria de Premio Extraordinario hecha por un programa de doctorado diferente al que se cita en este escrito.

En Málaga, a .....

Fdo.....

(El interesado)

Esta solicitud debe presentarse en la Secretaría del Centro al que está adscrito el programa de doctorado por cuya convocatoria se concurre al Premio Extraordinario.

Documentación a adjuntar:

- Un ejemplar de la tesis doctoral en papel.
- *Curriculum vitae*.
- Copias de la producción científica relacionada con el trabajo de tesis, y copias de las acreditaciones de estancias en centros de investigación diferentes de la Universidad de Málaga durante el periodo de tesis, en especial las que han sido referencia para la obtención de la Mención de Doctor Internacional. Debe acreditarse también documentalmente la participación en proyectos de investigación y el disfrute de becas de FPI o FPU.

Relación de documentos que acompañan a la solicitud:

**Criterios de valoración:**

- Artículos científicos relacionados con la tesis: 50%
  - Otras publicaciones relacionadas con la tesis: 20 %
  - Otros méritos (Mención de Doctor Internacional, estancias en centros de investigación, participación en proyectos de investigación, becas de Formación del Personal Investigador, etc.): 30%
- 
- Se valorarán todos los méritos aportados por los Doctores desde su inscripción en el Programa de Doctorado y hasta un año posterior a la lectura de la Tesis.
  - Ningún mérito podrá ser valorado en más de un apartado.